somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PERF7

## ANUNCIO de 3 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006994-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

## LINEA ELECTRICA:

Origen: Celda SF6, proyectada, en C.T. «PALANTON».

Final: Celda SF6, proyectada, en C.T. «Marqués de Salamanca».

Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio. Longitud total en Kms: 0,371.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: C/ Margarita, La Ermita y Marqués de Salamanca.

Presupuesto en pesetas: 5.458.584

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico. Referencia del Expediente: 10/AT-006994-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-004990-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

## LINEA ELECTRICA:

Origen: Tramo 1: Apoyo núm. 5106 existente de la línea «Malpartida» de la STR «Aliseda».

Tramo 2: C.T. «Arroyo núm. 5».

Final: Tramo 1: C.T. «Arroyo núm. 5».

Tramo 2: C.T. «Arroyo núm. 6».

Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Longitud total en Kms: 0,737.

Emplazamiento de la línea: Tramo 1: C/ Real Castillo. Tramo núm. 2: C/ del Castillo, de las Huertas, Cervantes Convento, Cruces, Tenerías, San Blas, Cáceres y Travesía de Santa Elena.

Presupuesto en pesetas: 7.943.480

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-004990-00001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de agosto de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.

Ref.: 10/AT-007021-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Energía